

Manifiesto del Frente Popular

Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores; Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria.

I. Como suplemento indispensable de la paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

1.º A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933 [...].

VII. La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa definida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

VIII. La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral por encima de razones confesionales y de clase social.

Reproducido en A. Fernández y otros, *Documentos de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Actas, 1996, pp. 481-483.

COMENTARIO

El siguiente documento se trata de una **fuentes primaria** sobre el acuerdo entre los diferentes partidos de la izquierda para las elecciones de febrero de 1936. Es, por tanto, de **naturaleza política**, en forma de manifiesto (aunque se trata realmente, de un programa de carácter electoral).

El autor es colectivo, tratándose del **Frente Popular**, una coalición de partidos de izquierdas citada en el propio documento(los partidos republicanos de izquierdas, la Unión Republicana, el Partido Socialista, representantes también de la UGT, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y el Partido Obrero de Unificación Marxista) que adquirieron este nombre inspirándose en la coalición que ya se había creado en Francia bajo el mismo nombre y que en ese momento estaba en el gobierno en ese país.

En cuanto al **destinatario**, es público, ya que se trata de un texto dirigido a los **electores** que deben decidirse entre distintas opciones políticas.

La **finalidad** pues del documento, tratándose de un programa electoral, es la de dictar las bases en las que quedaría sustentado el gobierno dirigido por el Frente popular en el caso de ganar las elecciones a las que se presentaban tras crear esta coalición de partidos.

El momento en el que se sitúa el documento se corresponde con las elecciones celebradas en febrero de 1936, de las cuales el Frente popular saldría vencedor, tomando así el gobierno que, como se señala en el texto, sería dirigido por los partidos republicanos, apoyados en el Parlamento por los partidos de las clases obreras. Hasta este momento de elecciones y desde 1934 se había desarrollado en España lo que se conoce como *bienio negro* en manos de Lerroux y su sucesor, Ricardo Samper e

Ibáñez. La derecha había conseguido gobernar desde 1933 porque se había unificado (creación de la CEDA), además de por la abstención de los anarquistas en las elecciones de 1933 (aunque incluso ha llegado a decirse que fue el recién adquirido voto femenino el que le dio la victoria a la derecha).

Las elecciones del 36 son convocadas en cambio cuando la izquierda está mejor organizada y unificada, mientras que el caso de las derechas es al contrario, pues habían perdido el gobierno a consecuencia de una serie de escándalos de corrupción, como el caso del *estraperlo* y los casos de malversación de fondos por parte de varios políticos radicales, lo que había agravado las diferencias en el interior de la coalición gubernamental (radical-cedista). La CNT no propondrá en este caso la abstención en estas elecciones aunque no apoya al completo a las izquierdas. El gobierno que se establecerá a partir de febrero de 1936 estará dirigido por los republicanos de izquierda (Manuel Azaña), con el apoyo en el Parlamento, como ya he dicho, de los partidos de base obrera (como el socialista Largo Caballero).

Relacionando el documento con la situación internacional, hay que decir que el Frente popular surgió en Europa para contrarrestar el avance de los fascismos a principios de los años treinta; y que llegó a España debido a la influencia del Frente ya surgido en el país vecino, Francia. La Internacional Comunista planteó la necesidad de llegar a alianzas entre socialistas, comunistas y partidos burgueses de izquierda contra dicho fascismo, considerado un enemigo común, rompiendo así una política de enfrentamiento con estas fuerzas, especialmente los socialistas.

En 1936, la posibilidad de una victoria de la C.E.D.A. en las elecciones y de que a ella se unieran las débiles formaciones políticas genuinamente fascistas, como Falange Española y de las J.O.N.S, determinó la firma de este FP. Para los frentepopulistas españoles, como después pasaría con los franceses (mayo de 1936), luchar contra la reacción significaba luchar contra los fascismos cuya amenaza era una completa realidad en el contexto de la crisis mundial de principios de los años treinta.

El tema expuesto por el documento sería la llegada a unos acuerdos básicos por parte de las formaciones nombradas en el mismo, así como un llamamiento a otras fuerzas políticas y sociales para unirse a la coalición.

Podemos hacer una división del texto en distintas partes:

Comienza con una introducción en la que presenta a los partidos que forman el Frente Popular, una coalición de partidos republicanos de izquierda, socialistas y comunistas, formada con el fin de presentarse a las elecciones del 36, de las cuales saldrían como vencedores. La finalidad de esta coalición era además, a semejanza de su modelo francés, la de frenar el avance de los regímenes fascistas en toda Europa.

A continuación aparecen los diferentes puntos o artículos del manifiesto donde el Frente hace referencia a distintos asuntos a tener en cuenta durante su gobierno, y que se corresponden, evidentemente, con los objetivos que persiguen. Es por estos artículos por lo que podemos decir que se trata de un programa electoral:

-En primer lugar, hablan de la **amnistía** (lo que suponía la desaparición de los cargos criminales que les habían sido imputados a aquellos que habían sido protagonistas en las revueltas de 1934, así como los que habían perdido sus puestos de trabajo por razones políticas) que sería llevada a cabo tras su subida al gobierno.

-En segundo lugar, habla de la política de **reformas** que debe llevarse a cabo, basada en un régimen liberal democrático que tiene por finalidad lograr la mayor mejoría posible de las condiciones de vida de la población, sin escatimar en gastos, o sin perder el tiempo en intentar mantener los privilegios de algunas clases; de modo que promueve, no un modelo comunista (se intenta presentar una imagen no revolucionaria que no haga huir a sectores moderados), pero sí una mejoría en las clases más desfavorecidas, sin preocuparse por las consecuencias que hacia las clases más ricas se deriven.

Este artículo incluiría por ejemplo la intención del Frente Popular por reactivar la Ley de la Reforma agraria de 1932 paralizada por Lerroux tras su llegada al gobierno con las elecciones de 1933, y que favorecía a las clases sociales en peores condiciones.

-Por último, hace también referencia a la educación, apoyando la expansión de la misma a todos los sectores de la sociedad (sin hacer distinciones de clase o de religión) y considerando esto favorable para el desarrollo y mejora de las condiciones de los ciudadanos.

Defiende además, tal y como se hizo en la etapa del Bienio Reformador, la enseñanza laica.

El autor emplea un tono de subjetividad puesto que, al tratarse de un programa electoral, debe incidir sobre la opinión popular convenciendo de que sus ideas de gobierno son las mejores, para lo cual aporta también opiniones, intenciones y argumentos personales.

El documento es de gran importancia puesto que se trata del programa electoral del "partido" (en este caso coalición de partidos) que ganará las elecciones de 1936, por lo que en este fragmento del programa, aparecen algunas de las medidas reformadoras que pretendían, y que llevaron acabo tras su victoria con un 48% de los votos. De este modo se convirtió en la fuerza ganadora y estableció un nuevo gobierno liderado por Manuel Azaña; que subió al poder sustituyendo al anterior Presidente de la República, Alcalá Zamora, y formado exclusivamente por republicanos, con el apoyo de socialistas y del resto de partidos en el parlamento.

Inmediatamente después de la victoria del Frente Popular, comenzaron a aplicarse los acuerdos del pacto (la reanudación de la reforma agraria, la amnistía, el reestablecimiento de la Generalitat de Cataluña e inicio de conversaciones en Galicia y País vasco, etc.

El nombramiento de Azaña (presidente del gobierno de 1931 a 1933 y durante 1936) fue una primera señal de debilidad; era el hombre más adecuado para llevar a cabo el programa reformista apoyada por el ala más moderada del socialismo, pero su nombramiento como Presidente de la República, en sustitución de Alcalá Zamora (de 1936 a 1939), provocó la pérdida de sus poderes ejecutivos.

La situación terminó por hacerse cada vez más tensa. La derecha que cada vez muestran una mayor defensa del autoritarismo, se dedicaron a boicotear las medidas reformistas del Gobierno, al mismo tiempo que la Izquierda más radical soñaba con unos anhelos revolucionarios que impedían serenar los propósitos reformistas del Gobierno. Ambas cosas eran de extraordinaria gravedad, pero el principal peligro venía de una derecha cercana al fascismo que no estaba dispuesta a asumir ninguna reforma. Esto hizo que la derecha fuera preparando minuciosamente un alzamiento militar, a la vez que la izquierda radical le fue abonando el terreno.

De este modo, lo que pudo haber sido un freno al fascismo y un nuevo intento de modernización de España se fue al traste por los extremismos, desembocando en los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo, en el "Alzamiento" del 17 de julio, y en la posterior sublevación del 18 de julio que dio inicio a la Guerra Civil española, preludio de la Segunda Guerra Mundial.